Contraté un plan a través de Covered California

1. ¿Qué son los formularios 1095-A y 8962 del Internal Revenue Service (IRS, Servicio de Impuestos Internos)?

Formulario 1095-A del IRS

Si contrató su plan de salud a través de Covered California, debe recibir el Formulario 1095-A que Covered California envía por correo a los miembros desde fines de enero. Este formulario también se encuentra disponible en la casilla de correo segura de su cuenta en línea de Covered California.

Si se inscribió en un plan Minimum Coverage, es posible que no reciba el Formulario 1095-A, ya que no recibió subsidios federales. Su cobertura sigue considerándose una cobertura esencial mínima y, por lo tanto, no debe usar este formulario para presentar su declaración de impuestos federales sobre los ingresos.

El Formulario 1095-A, llamado "Health Insurance Marketplace Statement" (Declaración del Mercado de Seguros de Salud), proporciona al IRS cierta información sobre las personas que se inscriben en planes de salud a través de Covered California.

Use el Formulario 1095-A para hacer lo siguiente:

- Completar el Formulario 8962 del IRS.
- Saber si reúne los requisitos para recibir una suma única en concepto de crédito fiscal para primas (PTC, por sus siglas en inglés).
- Validar el monto del crédito fiscal adelantado para primas que recibió en el año 2014.

Formulario 8962 del IRS

El Formulario 8962 del IRS, llamado "IRS Premium Tax Credit Form" (Formulario de Crédito Fiscal para Primas del IRS), es el formulario de impuestos federales que las personas deben incluir cuando declaran sus impuestos federales sobre los ingresos, siempre y cuando hayan contratado su plan para el año 2014 a través de Covered California. **Debe presentar este formulario junto con su declaración de impuestos.**

Use el Formulario 8962 del IRS para hacer lo siguiente:

- Reclamar su crédito fiscal para primas.
- Informar los créditos fiscales adelantados para primas (APTC, por sus siglas en inglés) que recibió en 2014.
- Demostrar que estuvo inscrito en un plan de salud de cobertura esencial mínima.

Para obtener instrucciones específicas sobre cómo completar el Formulario 8962 del IRS, visite la página del manual de instrucciones para completar el Formulario 8962 del IRS (en inglés).

Consulte la siguiente sección para obtener información sobre cómo usar los formularios 1095-A y 8962 del IRS.

volver arriba

2. ¿Qué debo hacer con los formularios 1095-A y 8962?

- Revise el Formulario 1095-A del IRS para asegurarse de que toda su información sea correcta.
    - Informe a Covered California sobre cualquier discrepancia que haya con respecto a la prima de su seguro de salud o a los montos de los APTC mediante la Solicitud para disputar el Formulario 1095-A del consumidor de Covered California.
    - Informe al Centro de Servicios de Covered California cualquier discrepancia que haya en nombres, fechas de nacimiento, números de Seguro Social y direcciones.
    - Si aún no recibió un Formulario 1095-A, puede visitar CoveredCa.com e iniciar sesión en su cuenta en línea para obtener una copia del formulario, o bien puede enviar por correo o fax la Solicitud para disputar el Formulario 1095-A del consumidor de Covered California.
- Use el Formulario 1095-A del IRS para declarar sus impuestos federales sobre los ingresos mediante el Formulario 8962 del IRS.
- Use el Formulario 8962 del IRS para calcular el crédito fiscal para primas exacto en función de la cantidad real de personas que viven en su hogar y de los ingresos del año civil 2014.

3. ¿Qué sucede si recibo más de un Formulario 1095-A?

Es posible que reciba más de un Formulario 1095-A en los siguientes casos:

- Usted o las personas contribuyentes que viven en su hogar estuvieron inscritos en más de un plan de salud de Covered California en 2014.
- Usted cambió el nivel de beneficios de su plan de salud (nivel de metal). Por ejemplo, conservó el mismo plan de la aseguradora de salud, pero cambió el nivel de metal de su plan de salud de Silver (Plata) a Gold (Oro).
- Las personas que viven en su hogar estuvieron inscritas en planes de otras aseguradoras de salud.
- En su familia hay más de cuatro integrantes. Recibirá varios formularios 1095-A con la misma información. Solamente en la Parte II se detallarán los distintos integrantes de la familia.

Cuando declare sus impuestos, deberá usar todos los formularios 1095-A pertinentes que reciba.

Si informó un problema con su Formulario 1095-A original o realizó un cambio en su cobertura, es posible que reciba una versión corregida del Formulario 1095-A. Use la versión corregida de dicho formulario para declarar sus impuestos. Si necesita ayuda, consulte con un profesional especializado en la declaración de impuestos o un asesor fiscal.

volver arriba

4. ¿Cómo realizo o informo cambios a Covered California?

Para corregir su información o los montos del APTC que figuran en un Formulario 1095-A, debe completar y enviar por correo o fax la Solicitud para disputar el Formulario 1095-A de Covered California, que también se encuentra disponible en el sitio web de Covered California. Para informar cambios en nombres, fechas de nacimiento, números de Seguro Social o direcciones, también puede llamar al Centro de Servicios de Covered California al (800) 300-1506.

Qué sucede luego: Covered California revisará su información y, en caso de ser necesario, les enviará a usted y al IRS un Formulario 1095-A corregido.

Nota importante: Debe usar la información del Formulario 1095-A corregido para completar el Formulario 8962 cuando declare sus impuestos federales sobre los ingresos.

5. ¿Con quién debo comunicarme si no recibí el Formulario 1095-A del IRS y obtuve ayuda económica para pagar mi plan de salud de Covered California?

Si no recibe un Formulario 1095-A del IRS y obtuvo ayuda económica para pagar su plan de salud de Covered California, puede iniciar sesión en su cuenta en línea de Covered California para acceder al formulario, o bien puede comunicarse con el Centro de Servicios de Covered California llamando al (800) 300-1506. Si no puede acceder al Formulario 1095-A a través de su cuenta en línea, o si tiene dificultades para encontrarlo, comuníquese con el Centro de Servicios de Covered California llamando al (800) 300-1506.

Para obtener más información, consulte estas Preguntas frecuentes de Covered California o visite el sitio web de Covered California.

volver arriba